

Dirección de Comunicación y Cultura

Monitoreo Conafe

16 de octubre de 2018

16 de octubre

- Intensifican la capacitación de líderes educativos
- Han entregado cerca de 87% de útiles escolares en Sinaloa
- Aplica Conafe nuevo modelo educativo
- Estudiantes CONAFE, reflexionan sobre el encuentro de dos continentes

Entidad

Página

Campeche

2

Sinaloa

4

Coahuila

6

Chihuahua

8

Lectura Recomendada / **Educación Indígena y Reforma Educativa
o el elefante columpiándose en la sala**

10

● Intensifican la capacitación de líderes educativos



CAMPECHE (15/oct/2018). El delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Campeche, Román Iván Acosta Estrella, destacó que han realizado modificaciones naturales como órgano federal para el beneficio de la gente de escasos recursos.

Dijo que el objetivo es aclarar varios lineamientos para lograr una educación de calidad.

Para ello, iniciaron capacitaciones mensuales con los líderes educativos que ayudarán en la mejora de sus técnicas de enseñanza, en beneficio de los niños que atienden en el Estado. "Esta labor permitirá dejar un avance sólido para la próxima administración federal que recibirá el organismo en los próximos meses, hasta el momento no hemos recibido indicaciones de oficinas centrales, pero trabajamos de manera normal en beneficio de los niños", añadió.

Permanecen a la espera de una reunión con el próximo Gobierno Federal para saber si habrá algún tipo de modificación, pero mientras tanto ellos fortalecerán la orientación de las figuras educativas.

"En cada sexenio se dan ciertos cambios independientemente de los partidos políticos que lleguen al gobierno y nosotros ya nos preparamos para ello", dijo.

Destacó que sus actividades dependen de cada ciclo escolar, por lo que tienen fijadas las metas para el 2018-2019, se coordinarán con los 325 líderes educativos y 519 promotoras de educación inicial del Estado.

Por último, reiteró que han informado a la administración federal entrante que requieren terminar con estos números que están activos.

<https://www.novedadescampeche.com.mx/estado/campeche/intensifican-la-capacitacion-de-lideres-educativos/>

● Han entregado cerca de 87% de útiles escolares en Sinaloa



SINALOA (15/oct/2018). El coordinador Estatal del Programa de Útiles Escolares en Sinaloa, Roberto Lem González informó que solo falta de entregar alrededor de 50 mil paquetes; es decir, un 13 por ciento debido a que todavía hay padres de familia de la zona rural que no han recogido este beneficio.

Precisó que la entrega en los centros de canje va a continuar de manera normal en este mes de octubre, noviembre y parte de diciembre hasta cumplir con el 100 por ciento del padrón de beneficiarios en el Estado.

“Estamos a un 87 por ciento en la entrega, y ese 13 por ciento, pues ya prácticamente es una parte mínima porque todavía hay niños en las zonas rurales que no se han acercado los papás a recoger ese beneficio”, apuntó.

El representante de los papeleros dijo que el sector está a la espera de que lleguen los hijos de los jornaleros agrícolas para poder darles un paquete de útiles escolares, y así puedan seguir con sus estudios en esta región

“Estamos a la espera de los niños que están en escuelas que pertenecen a **Conafe**, y de alguna manera también te recuerdo, que también se espera en este tiempo a los hijos de los jornaleros agrícolas que vienen muchas veces a trabajar al norte del país, a esta región”, señaló.

Lem González explicó que el programa de Útiles y Uniformes Escolares cierra el día 15 de diciembre, y todos los que hacen falta tienen hasta entonces para poder acudir a un centro de canje autorizado.

<http://lineadirectaportal.com/movil/publicacion/han-entregado-cerca-del-87-de-tilos-escolares-en-sinaloa-402705>

● Aplica Conafe nuevo modelo educativo



COAHUILA (13/oct/2018). El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) implementó el nuevo modelo educativo a su plan académico para este año escolar 2018-2019, expresó Fidencio Gaitán Arzola.

El auxiliar de operación señaló que en la pasada reunión estatal con la delegada Norma Violenta Dávila Salinas, se notificó a técnicos, asistentes educativos y auxiliares de operación la nueva modificación o inclusión de programas educativos.

Explicó que el modelo ABCD que tiene el sistema CONAFE continúa, pero ahora con nuevas disposiciones que tiene el programa educativo general para escuelas de zonas urbanas.

El cambio principal es la evaluación, que ahora será trimestral cuando antes era bimestral, aclarando que no representa ningún esfuerzo debido a que en CONAFE se trabaja siempre bien gracias a la dedicación de líderes o instructores comunitarios.

Agregó que la segunda modificación que estipula el nuevo modelo educativo, es la asistencia del alumno, porque deberá reunir en todo el año escolar el 80% para poder ser promovido.

Aclaró que "la asistencia en el sector rural no es problema porque cada plantel está situado en zonas céntricas, pero que en época de frío la situación puede cambiar, lo que en esos casos es justificable".

<http://www.xenrnuevarosita.com.mx/noticias.php?id=7804>

● Estudiantes CONAFE, reflexionan sobre el encuentro de dos continentes



CHIHUAHUA (12/oct/2018).

Estudiantes de Centros Educativos Comunitarios, del Consejo Nacional de Fomento Educativo en Chihuahua, realizaron eventos para recordar el descubrimiento de América hace 526 años, por una expedición encabezada por Cristóbal Colón en 1492; qué llevó al encuentro de dos continentes qué evolucionaron diferente desde el inicio de la humanidad.

En ese contexto, niños y niñas que estudian en aulas CONAFE, se abocaron a la tarea de dibujar y representar el viaje de las 3 carabelas: Santa María, la Pinta y la Niña; desde el Continente Europeo hasta al que llamaron América, donde encontraron riqueza minera, alimentaria y cultural, reflexionando sobre el mestizaje que se dió y el esfuerzo de las comunidades indígenas por preservar su raíz y cultura.

Lo que permitió analizar grupos étnicos que conforman parte del Estado de Chihuahua: rarámuri, pima, guarojío y tepehuano.

Durante el desarrollo del aprendizaje, a través del modelo basado en la colaboración y el diálogo, sobre historia, líderes educativos comunitarios y caravanas, compartieron con alumnos y alumnas, los alimentos que América aportó al mundo y se consumen en sus

comunidades como: aguacate, cacahuates, maíz, papas, calabaza, tomate, chocolate, vainilla, entre otros.

Al final del ejercicio, pequeñas y pequeños, expusieron lo aprendido y mostraron sus dibujos.

http://diario.devenir.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=67272:estudiantes-conafe-reflexionan-sobre-el-encuentro-de-dos-continentes&catid=42:arte-y-cultura&Itemid=62

Lectura recomendada 16 de octubre de 2018



Martes 16 de Octubre de 2018



Educación Indígena y Reforma Educativa o el elefante columpiándose en la sala

Publicado por: Luis Alberto Barquera en Opinión 15 octubre, 2018 0 236 Visitas

*Un elefante se columpiaba
sobre la tela de una araña
y como veía que resistía
fue a llamar otro elefante*
Canción infantil

Lo dice mi muy admirada Guadalupe Mendoza Zuany con todas sus letras: “El lugar que la educación intercultural bilingüe (EIB) del subsistema indígena ha tenido en la Reforma Educativa iniciada en 2013, es claramente marginal. Esto fue visible desde la definición de los compromisos en educación contenidos en el Pacto por México, y después se corroboró en la reforma constitucional al artículo 3º y la creación y modificación de leyes secundarias. La educación de los pueblos indígenas desde un enfoque de derechos no ha sido un tema explícito en la agenda.”

Y esta omisión no se debe a que las desigualdades hayan disminuido significativamente o a que los recursos y productos educativos se distribuyan de manera más equitativa o a que las brechas se hayan estrechado. Aunque se han realizados avances, producto una inercia desesperante, las desigualdades entre estados (y al interior de estos) permanecen y las inequidades también. Los datos sobre inasistencia escolar son elocuentes.

- De acuerdo con la Encuesta intercensal del INEGI (2015) el porcentaje de población de 6 a 14 años que no sabe leer ni escribir, es decir, la que se considera analfabeta, es de 8.3% a nivel nacional. Sin embargo, en Chiapas, alcanza 16.5% y entre la población indígena de ese estado la proporción llega al 24%. En Chihuahua y en Sinaloa (que presentan promedios estatales de 7.7% y 6.7%, respectivamente) entre niños y niñas indígenas la proporción llega a 28.3% y 27.7%, peor todavía que en Chiapas. En esos dos estados la diferencia entre indígenas y no indígenas es de 21.8 y 20.44 puntos porcentuales (pp.).
- En cuanto a la población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela (preescolar) tenemos que el promedio nacional es de 35.8%. Los estados con mayores porcentajes de inasistencia entre niñas y niños indígenas son Baja California y Chihuahua, con 48.2% y 46.9%, respectivamente. En este último estado, entre indígenas la proporción alcanza el 68.8%, la más alta del país. Las mayores brechas entre indígenas y no indígenas se encuentran en Ciudad de México y Chihuahua, con 26.3 y 22.2 pp., respectivamente.
- La inasistencia escolar en el grupo de 6 a 11 años es, en el promedio nacional, de 2.0%. En Chiapas, la entidad con mayor porcentaje, es el doble: 4.1%. Entre niñas y niños indígenas alcanza 24.1% en Sinaloa y 16.8% en Chihuahua. La brecha más amplia entre indígenas y no indígenas se ubica en Sinaloa, con 22.6 pp.
- En el promedio nacional la proporción de inasistencia escolar en secundaria (12 a 14 años) es de 6.4%. Entre las entidades de la república el primer lugar es nuevamente Chiapas, con 12.4%. Sin embargo, en Chihuahua y Sinaloa el porcentaje de inasistencia de niñas y niños indígenas es de 35.0% y 31.5%, respectivamente. En estos dos estados las diferencias entre indígenas y no indígenas son las más amplias: 28.9 y 26.7 pp.
- No asisten a la escuela (educación media superior) 26.5% de los adolescentes de 15 a 17 años en el promedio nacional. Michoacán (35.9%) y Chiapas (35.0%) ocupan los dos primeros lugares en el indicador. Sin embargo, las mayores diferencias entre indígenas y no indígenas se encuentran en Ciudad de México (49.7 pp.) y, nuevamente, en Sinaloa (47.3 pp.).
- El promedio nacional de la población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela y no ha concluido la educación básica es de 43.8%. La entidad con mayor inasistencia en este grupo de edad es Chiapas, con 63.7%. Sin embargo, en Baja California Sur y Chihuahua las proporciones entre jóvenes indígenas son de 85.6% y 82.1%, respectivamente. Las mayores brechas entre indígenas y no indígenas se presentan en Zacatecas (48.9 pp.) y Baja California Sur (46.4 pp.).

En términos de los aprendizajes logrados en la escuela, la información procede de PLANEA (2015). En este caso, tomo la información correspondiente al estado de Veracruz, que presenta una proporción de hablantes de lengua indígena (3 a 17 años), de 9.4%, y de pertenencia indígena (0 a 17 años), de 31.1%. Considero a la población de estudiantes ubicada en el Nivel I, es decir, aquellos que obtienen puntuaciones que representan un **logro insuficiente** de los aprendizajes clave del currículum en esa prueba, lo que refleja carencias fundamentales que dificultarán el aprendizaje futuro y su participación en la sociedad del conocimiento.

- El porcentaje de alumnos de 6o. grado de primaria con Nivel I en Lenguaje y Comunicación es, en el promedio estatal, de 47.2%, prácticamente la mitad. Sin embargo, en los municipios de Tehuipango y Mixtla de Altamirano, donde hablan lengua indígena el 99.5% y el 97.1% y reconocen su pertenencia indígena el 98.0% y el 97.9%, respectivamente, se ubican en ese nivel prácticamente la totalidad.
- Con el Nivel I en Matemáticas en 6º. de primaria, el promedio para Veracruz es del 58.9%, casi seis de cada diez. Pero en Mixtla de Altamirano (93.2%) y Tehuipango (88.6), la proporción es prácticamente nueve de cada diez.
- En secundaria, el promedio estatal de alumnos de 3o. grado que se ubican en el Nivel I en Lenguaje y Comunicación es de 26.7%. Sin embargo, en los municipios de Tehuipango, Astacinga y Mixtla de Altamirano, las proporciones son de 80.2%, 72.1% y 63.6%, respectivamente.
- El promedio estatal de alumnos de 3o. grado de secundaria, que se ubican en el Nivel I de Matemáticas, es de 58.9% Pero en Tehuipango y Tlilapan, las proporciones alcanzan 95.2% y 92.8%, respectivamente.

El elefante en la sala sigue ahí, columpiándose y llamando a más elefantes que no cambian la política. A ver hasta cuándo resiste la tela de la araña, como dice la canción. Evidentemente las oportunidades reales de acceso, permanencia y aprendizajes relevantes no son iguales para las poblaciones indígenas y no indígenas, así como para las rurales y las urbanas. Nada nuevo. Esto es tan conocido que no se entiende por qué a la SEP le sigue pasando de noche en términos operativos. El esfuerzo más importante ha sido el del INEE, desde su ámbito de su competencia, con las diferentes versiones del [Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente](#), la [Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa. informe general de resultados](#) y las [Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas](#), que a la SEP le han importado poco. En la medida en que el INEE ha hecho más visible al elefante, la SEP parece un animal más grande y más ciego. En términos programáticos y presupuestales, como se verá posteriormente, lo que se ha impuesto es la costumbre, la inercia, lo mismo de siempre. El elefante de siempre. Mendoza Zuany subraya en su texto que **“el subsistema indígena ha sido históricamente marginal** en el sistema educativo mexicano, y que la Reforma Educativa no se ha planteado revertir dicha marginalidad.” **La reforma “enuncia discursivamente la inclusión y la equidad como los ejes orientados a considerar la atención a la diversidad del sistema educativo y sus desigualdades.”**

El estudio de esta investigadora señala que, en el marco de la Reforma Educativa y la presentación de un Nuevo Modelo Educativo, no se han diseñado acciones para la disposición de materiales educativos pertinentes en todas las lenguas, ni se cumple en términos de cobertura de niveles, grados. Tampoco se actualizan los libros de texto existentes en lenguas indígenas **“de acuerdo con los programas de estudio vigentes ni con los avances de normalización lingüística; sólo se imprimen para algunas lenguas mayoritarias numéricamente y máximo para alumnos que cursan el cuarto grado de primaria.”** Los “libros cartoneros” o artesanales, elaborados por estudiantes y maestros para subsanar el déficit de producción de libros y materiales en lenguas indígenas por parte de la SEP, “no constituyen sustitutos de los libros de texto en sus propias lenguas.” ¿Qué le parecería, amable lector o lectora, que sus hijos trabajaran en sus escuelas con “libros cartoneros”, SIMPLEMENTE PORQUE NO HAY LIBROS?

En cuanto a la gestión escolar, la estrategia Escuela al Centro de la Reforma Educativa no considera la complejidad del subsistema, ni en su diseño ni en su implementación. “La autonomía de la gestión supone la existencia de condiciones mínimas para ejercerla, que son inexistentes en las escuelas del subsistema indígena.” Se requiere que los programas “consideren las especificidades de las escuelas del subsistema y sus necesidades al operar en contextos marginales y complejos: en áreas remotas sin acceso a internet, atendiendo a grupos multigrado y con un enfoque intercultural bilingüe, con docentes que adicionalmente cumplen labores directivas y administrativas que minan la normalidad mínima escolar, etc.”

Mendoza Zuany señala, a propósito del perfil y formación docente, que si se atendiera el derecho de niñas y niños indígenas a una educación pertinente “los docentes del subsistema indígena deberían contar con un perfil especializado”, que tendría que considerarse en “los planes y programas de estudio de la educación normal articulados al Nuevo Modelo Educativo y a los perfiles, parámetros e indicadores (PPI) que plantea el Servicio Profesional Docente (SPD). La formación inicial docente para el subsistema indígena no ha sido prioritaria ni antes, ni con la Reforma.”

En la misma línea el [Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente](#), el INEE indica que “Se esperaría que al menos en todas las escuelas de servicio indígena existiera algún docente que hablara la lengua materna de la comunidad; sin embargo, “muchos de ellos, carecen de formación profesional en el conocimiento de su cultura, el dominio de su lengua, la enseñanza del español o de la lengua indígena como segunda lengua” (...), y, en consecuencia, se dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares.” Asimismo, en la [Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa. informe general de resultados](#) se punta que “El trabajo docente orientado hacia la pertinencia cultural implica construir un estilo de docencia caracterizado por la búsqueda de relevancia y significatividad cultural, con respeto a las identidades, a los conocimientos y cultura de los estudiantes.”

Para esta autora el concepto de inclusión educativa (o educación inclusiva) está desplazando a la educación intercultural bilingüe: “la inclusión se presenta como una alternativa a la interculturalidad en el marco de la Reforma Educativa de 2013”. Arropándose en este concepto la SEP “ha definido cuáles son los grupos “vulnerables” susceptibles de ser “incluidos”, concretamente, en las reglas de operación del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE) (...) alumnos indígenas, migrantes, con discapacidad, con aptitudes sobresalientes y talentos especiales, y alumnos de telesecundarias. De este modo, la inclusión como principio orientador engloba la atención educativa de alumnos con necesidades educativas sumamente diversas y ubicados en contextos diferenciados, diluyendo sus especificidades.”

En términos prácticos este “aglutinamiento” ha significado “un presupuesto menor que la suma de lo que se destinó a siete programas que, anteriormente estaban separados y especializados en su atención; ahora con el PIEE, quedan unificados; entre ellos dos concretamente dirigidos a la educación indígena.”

En este sentido cabe señalar que el PIEE, de acuerdo con una investigación de ODISEA, A. C. sobre el Anexo 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), tuvo una reducción efectiva de -51.5% en el ejercicio del gasto en 2017. De un monto aprobado de \$333,259,332, finalmente se pagaron sólo \$161,594,625, es decir, \$-171,664,707.

La investigación de ODISEA, A. C. revela que, debido a la complejidad y falta de justificación de la fusión de los programas que integran el PIEE, la evaluación 2017-2018 hecha por el CONEVAL recomienda a la SEP **“hacer un análisis que valore los criterios que se tomaron en cuenta para fusionar los siete programas. Un análisis más profundo, a partir de una revisión conceptual sobre el sentido y significado de vulnerabilidad, discapacidad, inclusión y equidad en el marco del derecho a una educación de calidad, podría derivar en que se revertiera la fusión que le dio origen, con elementos más sustantivos que la sola conveniencia de simplificar el proceso presupuestario y su registro en la Cuenta Pública. La simplificación en materia de programación presupuestal no puede ser un objetivo en sí misma, ni es justificación para modificar las acciones sustantivas de la APF.”** En términos de cobertura y focalización, el Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo ni se han establecido prioridades ni metas y plazos de atención y cumplimiento de objetivos conjuntos. Más que una metodología de focalización cuenta con procedimientos administrativos establecidos en sus reglas de operación. De acuerdo con el monitoreo y evaluación realizado por Coneval para el periodo 2016-2017, este programa presupuestal fue considerado como **no prioritario** para atender ninguna de las carencias sociales.

En pocas palabras, desde el punto de vista del Coneval, este programa no es útil y, por tanto, aunque sus destinatarios potenciales sean los más excluidos de México, lo mejor es no destinarle recursos. ¿Para qué meterle dinero bueno al malo, aunque sólo sirva tal vez para **desviar recursos a publicidad**, por ejemplo? Ojalá en el futuro cercano nos encontremos con la agradable sorpresa de que este mazacote de programas desapareció del escenario del PEF 2019 y que ya contamos con programas específicos para combatir las desigualdades educativas

El trabajo de Mendoza Zuany me recuerda lo que mi querido maestro, don Carlos Muñoz Izquierdo señalaba cuando decía que los únicos factores que no pueden ser controlados por el sistema educativo “son aquellos que, no siendo de índole cultural, interfieren con la posibilidad de que los estudiantes asistan regularmente a las escuelas y permanezcan en ellas hasta la conclusión de los estudios que hayan iniciado.”

Fuera de factores exógenos a la escuela, como la insalubridad, la mala nutrición y, en general las condiciones de pobreza, otros factores también exógenos al sistema escolar SI PUEDEN SER CONTROLADOS DESDE EL PROPIO SISTEMA EDUCATIVO, como son las habilidades con las que ingresan los estudiantes a la escuela, las dificultades de los padres para apoyar el aprendizaje de sus hijos **“y la constatación de que los códigos lingüísticos y culturales de algunos estudiantes no coinciden con los utilizados en las escuelas.”**

Esto es que, si los estudiantes tienen las condiciones para asistir regularmente a la escuela y permanecer en ella, y por supuesto se deciden a hacer el esfuerzo de alcanzar niveles adecuados de aprovechamiento, **“la responsabilidad de evitar los fracasos escolares recae íntegramente en quienes ocupan los diversos cargos administrativos en el sistema escolar y en quienes desempeñan las funciones docentes.”** Si esas condiciones se cumplen “los niveles insuficientes de aprovechamiento escolar pueden ser atribuidos a un conjunto de deficiencias presentes en la asignación y administración de los recursos destinados al sistema educativo, a los diseños curriculares insuficientemente pertinentes y, sobre todo, a deficiencias en la formación, selección, administración y desempeño del personal docente.”

Tienes toda la razón, Lupita: **“La Reforma Educativa no ha considerado una transformación del sistema educativo que tenga la capacidad de ofrecer una educación cultural y lingüísticamente pertinente para los niños indígenas de México.”**

El ejercicio efectivo del derecho a la educación de calidad por parte de niñas y niños indígenas “depende de la educación diferenciada con criterios de calidad tanto generales como específicos, así como de un proceso gradual y a largo plazo de creación de condiciones para escuelas verdaderamente inclusivas.” Esto implica, señala la investigadora, “desarrollar un modelo educativo que considere la diversidad del sistema educativo, la formación inicial y continua de docentes para la inclusión especializada por grupos diferenciados, los materiales educativos diversificados y suficientes, así como una gestión escolar centrada en crear las condiciones académicas cotidianas para la atención educativa de la diversidad.”

El elefante en la sala sigue ahí, columpiándose, feliz de la vida. A ver quién es el guapo que lo pone de patitas en la calle.

Referencias

Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe. “Educación Intercultural Bilingüe en la Reforma Educativa: marginalidad y desplazamientos”, en: Arcelia Martínez Bordón y Alejandro Navarro Arredondo (coords.). La Reforma Educativa a revisión: apuntes y reflexiones para la elaboración de una agenda educativa 2018-2024, UIA, México, 2018, pp. 109-126

Muñoz Izquierdo, Carlos. ¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social?, UIA, México, 2009, pp.261-262.

ODISEA, A. C. Anexo 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación: recursos para niñas, niños y adolescentes, Investigación en proceso, México, 2018, mimeo.



<http://www.educacionfutura.org/educacion-indigena-y-reforma-educativa-o-el-elfante-columpiandose-en-la-sala/>